

# La Victoria

## SEMANARIO DE BÉJAR

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.  
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.  
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

### ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes . . . . . 0'50 pesetas  
En id. id. trimestre . . . . . 1'50 »  
En id. id. un año . . . . . 6'00 »  
Pagando un año anticipado . . . . . 5'00 »  
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

### LAS DOS FUERZAS QUE LUCHAN

## LAS CUATRO MURALLAS

Aquí y allá en algunos periódicos de provincias han aparecido artículos, aunque no sean muchos, en que se sostiene la tesis de que no debe vincularse la causa de la Iglesia a ninguno de los grupos combatientes en el actual conflicto europeo.

Es esa una consideración que huelga, puesto que no hay noticia de que nadie haya hecho semejante vinculación.

La Iglesia tiene la asistencia divina y no hay, por tanto, ningún peligro para su existencia, ni en esta lucha ni en las que sobrevengan en el porvenir, cualquiera que sea el resultado de cada una de ellas, y ya sabemos que ha de permanecer a través de todas las convulsiones que sufran las sociedades humanas, y que su triunfo es seguro. Pero no es esa la cuestión.

Tampoco hay por qué tener en cuenta las posibilidades, puesto que no son más que posibilidades, de que el triunfo de Francia produzca en ella una reacción católica, o las que hace años dieron nacimiento en algunos escritores católicos a la esperanza de una conversión futura de Rusia al catolicismo.

Todo eso es posible, como lo es que se convierta la China y cristianice al mundo; pero por ahora esas hipótesis son sueños vagos, sin ningún fundamento real, y en política, y, por tanto, en la política católica que se propone hacer que imperen los principios católicos en los Estados y en sus leyes, no se pueden tomar en consideración sueños ni posibilidades, sino hechos, situaciones existentes bien definidas, probabilidades inmediatas y circunstancias actuales, aunque todo ello esté envuelto y coronado por el «Dios sobre todo».

Aún los que esperan que la restauración católica de Francia surja de su triunfo, deben fijar su atención en cómo es mucho más fácil, y por tanto más probable que esa restauración sea fruto de la derrota, que sería el fracaso de la república jacobina que es en realidad quien lucha contra Alemania y sería la que triunfara.

Pero, además, la victoria de Francia se ve bien claro que es imposible, pues si la guerra estuviese circunscrita a ella y a Alemania, ya estaría a punto de terminar. El triunfo de Francia no sería suyo, sino de Rusia, y, sobre todo, por el pronto y en los primeros tiempos sería el triunfo de Inglaterra, la mantenedora y propagadora del protestantismo o revolución religiosa, que sin ella ya no existiría, de Inglaterra, donde se inició la revolución con carácter político, y donde desde hace algunos años se está iniciando la revolución social.

En Inglaterra germinan las semillas revolucionarias aunque no sean suyas, que luego Francia esparce a los cuatro vientos del planeta.

Claro está que si el orden social se desquiciara quedaría la Iglesia, que acabaría por traer a su seno a los nuevos bárbaros, como lo hizo con los del siglo V; pero ¿no creen los que hablan de vinculaciones que nadie niega, que es preferible que sus hijos deseen que no tenga que realizar esa impropia y larguísima labor?

Pues la realidad actual de la política europea la definió claramente el francés Paul Bourget hace algunos años diciendo que ya sólo cuatro murallas se oponían en Europa a la invasión de la barbarie: EL VATICANO, LA ACADEMIA FRANCESA, LA CÁMARA DE LOS LORES DE INGLATERRA Y EL ESTADO MAYOR ALEMÁN.

El Vaticano ha sido la primera asaltada. Esa muralla, es decir, lo que esa palabra simboli-

za es inmovible, y siempre reinará sobre los fieles católicos, que siempre también han de existir. Pero Estados ¿cuántos les permanecen fieles? En apariencia cuatro o cinco en Europa, y otros cuantos en América; en realidad, tal vez uno solo: la república de Colombia.

La revolución para sus fines políticos y sociales, que han de determinar la obra iniciada por su madre la reforma protestante, dió esa muralla por derribada, desde que logró desposeer al Sumo Pontífice de su poder temporal.

De la Academia francesa ya no hay para qué hablar, pues hoy no es nada de lo que fué, como no sea su antítesis. Las puertas de la histórica corporación se han ido ensanchando paulatinamente para ir dando entrada a hombres de todas las procedencias, de todas las escuelas y de todas las ideas, aún las más disolventes. Esta fué la muralla que más fácilmente fué, no derribada, sino tomada por el jacobinismo francés.

La Cámara de los lores de Inglaterra también se acabó. En estos últimos años hemos presenciado la lucha contra ella de la revolución universal, capitaneada para esta empresa por el actual gobierno inglés, y de los incidentes de esa lucha nos hemos ocupado con frecuencia y extensión en estas columnas. La Cámara señorial británica ha quedado vencida y privada de sus privilegios, derechos y facultades, o sea de todos sus medios de acción.

Quedaba en pie y en pie, y a pie firme, sigue el cuarto baluarte contra la invasión de la barbarie: el ejército alemán y su organización, reflejo en el orden militar de la organización del Imperio.

El asalto de esa cuarta y última muralla es el que estamos presenciando en estos momentos. Si cae este último reducto, los autores de los artículos a que al principio me refiero, sin querer aludir a ninguno determinado, verán lo que va ocurriendo después en todas partes, España inclusive.

Y.

### SELECTA

## UNA PLEGARIA

Diga usted, agüelita—  
dijo la pequeña—  
¿por qué tién los hombres  
tan mala ralea  
que se despedazan  
lo mismo que fieras?  
—Por las ambiciones—  
contestó la vieja.—  
Dios nos libre, hijas,  
¡mal haya la guerra!  
vuestro pobre padre  
también murió en ella...  
¡Aún le lleváis luto!...  
—¡No llore usted, agüela!  
—Tienes tú la culpa  
por cotilla.

—Déjala  
que pregunte, cielo;  
los niños consuelan.  
Y aunque son bastantes,  
hijitos, mis penas,  
me parecen pocas  
con la charla vuestra,  
y es que vuestra charla  
me anima y alegra,  
porque son talmente  
las palabras esas  
un repique a gloria  
de bien que me suenan.  
Me preguntas, vida,  
me preguntas, nena,  
por qué tién los hombres

tan mala ralea,  
que se despedazan  
lo mismo que fieras;  
es una pregunta  
que no tié respuesta,  
y aunque soy leida  
y sé de novelas  
e historias de pueblos,  
no doy con la clave;  
lo pienso y me aterra.  
Si son pueblos cultos  
los que así pelean,  
¿por qué con cultura  
las cosas no arreglan?  
¿No hay otras razones  
que más les convenzan?  
Lo cierto es que luchan;  
lo cierto es que riegan  
con sangre los campos,  
que ya no se siembran.  
Las madres, sin hijos,  
de llorar se ciegan.  
Volverán los pueblos  
a ser lo que eran;  
ondearán unidas  
todas las banderas;  
¡pero el hijo mío  
que murió en la guerra  
ese ya no vuelve,  
aunque la paz venga!

Andad, huerfanitos;  
la noche se acerca,  
pidamos al Cielo  
que pa todos vuelva  
la paz que nos falta;  
pidamos clemencia  
pa esos pobrecitos  
que por la defensa  
de su patria mueren  
en lejanas tierras.

Dios te salve Madre,  
Dios te salve, Reina,  
sé de ellos amparo  
y esperanza nuestra.

Quedóse en silencio  
la guardilla aquella;  
a oraciones toca  
la campana tétrica;  
sobre el cielo obscuro,  
brillan las estrellas;  
mirando a los nietos,  
suspira la abuela  
y los pobres niños  
con amor corean  
la triste plegaria  
que rezó la vieja:  
Por los pobrecitos  
que por la defensa  
de su patria mueren  
en lejanas tierras.  
Dios te salve, Madre,  
Dios te salve, Reina  
sé de ellos amparo  
y esperanza nuestra.

ANTONIO CASERO.

Como es de interés general, a continuación insertamos la Circular que el vizconde de San Javier, gobernador civil de esta provincia, ha publicado en el *Boletín Oficial* correspondiente al día 27 del pasado mes de septiembre.

Circular, núm. 232

## SECRETARÍA

NEGOCIADO 1.º. — Junta de iniciativas

Por Real decreto de 18 de los corrientes, que se reproducirá en el lugar correspondiente de este *Boletín Oficial*, se ha creado en Madrid una Junta de iniciativas con la misión de estudiar los conflictos que hayan sobrevenido o puedan

proveerse para la producción nacional como consecuencia de la guerra europea» para lo cual, así puede promover las informaciones que crea útiles, disponiendo del auxilio de todas las entidades técnicas de carácter oficial, como estimular las iniciativas individuales para que auxilien la acción del poder público con sus noticias y consejos, proponiendo las soluciones que en cada caso estime más procedentes a los fines que se persiguen.

Para facilitar a la expresada Junta Central la difícil gestión que le ha sido encomendada y para que tan patriótica labor pueda desenvolverse con el mayor acierto y dentro de los apremios de tiempo que imponen las circunstancias a que obedece su creación, se hace preciso que todas y cada una de las fuerzas vivas del país estudien sus peculiares problemas y hagan llegar a conocimiento de los centros directivos de la Gobernación del Estado, no solamente la expresión de sus necesidades respectivas, sino cuantas indicaciones tiendan a remediar los conflictos existentes y a prevenir los futuros. El conducto regular que ha de seguirse para el curso más rápido de una y otras manifestaciones del sentir nacional, los establece el artículo 3.º de la mencionada soberana disposición, al decir que: «Las Corporaciones o entidades oficiales harán llegar a la Junta sus informes o peticiones por conducto del Ministerio de que respectivamente dependan, y los particulares por el de los Gobiernos civiles, Cámaras de Comercio o de la Industria o cualquiera otros Centros análogos que tengan reconocida oficialmente su representación.»

En su virtud, y por lo que a este Gobierno de provincia afecta, se advierte que podrán acudir al mismo aquellas entidades privadas y personalidades particulares que deseen contribuir con su concurso a la resolución de los problemas relacionados con la producción nacional en todas sus manifestaciones.

Por su parte, los señores Alcaldes de los pueblos enviarán directamente a este Gobierno cuantas informaciones sean pertinentes para su remisión a la Junta de iniciativas de que se trata.

Y termino invitando con el mayor encarecimiento, así a la Excm. Diputación provincial como a todas las Corporaciones municipales de esta provincia, a las Cámaras de Comercio de Salamanca y de Béjar, a la Sociedad Económica de Amigos del País de esta última ciudad y demás entidades agrícolas e industriales que deseen cooperar a los trabajos encomendados a dicha Junta, contribuyan a ello en toda la extensión de su actividad, sin omitir medio, ocasión, ni sacrificio, en cuanto pueda traducirse en conveniencia para los intereses nacionales, regionales o locales, respectivamente.

Salamanca 22 de septiembre de 1914.

El Gobernador civil,  
Vizconde de San Javier.

## LOS ALEMANES DAN ESCOLTA AL SANTISIMO SACRAMENTO

Con el título «Una anécdota de la guerra», dice un periódico:

«Muy interesante y por demás conmovedora es la escena ocurrida recientemente en Bruselas entre el gobernador militar alemán y la superiora del convento del Sacre Cœur, escena que el cronista—absolutamente neutral—brinda a los lectores germanófilos, siquiera sea en compensación a las infinitas de índole diametralmente opuestas que a diario les sirve la Prensa.

He aquí lo ocurrido, según referencias de una distinguida persona, merecedora de todo crédito:

Necesitando las tropas invasoras posesionarse del asilo que para niños y ancianos sostienen las Hermanas del Sagrado Corazón en la capital de Bélgica, por así requerirlo su posición estratégica, acudió el general prusiano a comunicárselo a la superiora, no sin antes haber hallado lugar a propósito adonde trasladar los asilados.

—Iremos—contestó dignamente la superiora— adonde su excelencia nos mande; mas debo advertirle que en nuestra capilla está permanentemente expuesto el Santísimo Sacramento para impetrar del Todopoderoso el término de la guerra, y el traslado a otro local de las Sagradas Formas ha de hacerse con los honores debidos.

—¿A qué hora y cuándo podéis trasladarlo?—demandó el general.

La superiora fijó la fecha y la hora, y al sonar ésta, vió llegar al gobernador militar de la plaza con una brillante escolta de soldados prusianos que, rindiendo las armas ante el Rey de reyes, le

acompañó a su nueva residencia.

Y cuando, al despedirse de la noble superiora del Sacre Cœur, balbuceaba ésta algunas palabras de gratitud, poniendo en sus manos la suma de 20.000 francos, la dijo:

—Su Majestad el emperador me encarga ofreceros esta modesta suma para socorro de vuestros asilados.»—M. C.»

## LA FERIA

Ha estado muy concurrida de ganado, especialmente mular y vacuno.

De uno y otro se han realizado numerosas transacciones.

El mular se ha vendido barato: muletas, que otros años hubieran alcanzado precios superiores a 50 duros, se han dado por bastante menos.

El ganado vacuno, por el contrario, ha estado carísimo: el de muerte de 70 a 80 reales arroba.

Los cerdos también muy caros.

El Ayuntamiento ha recaudado este año por puntos unas 150 pesetas más que el anterior.

De festejos, las sesiones de fuegos artificiales han gustado mucho.

La venida de los exploradores salmantinos también, ha sido un número atractivo.

Llegaron, unos sesenta, el martes, en el tren de las ocho de la mañana; recorrieron la población acompañados de la banda de música y numeroso público; subieron a Llano Alto y comieron en el Castañar; por la tarde hicieron maniobras en el paseo de Santa Ana, presenciándolas una gran concurrencia, y marcharon a Salamanca el mismo día, en el tren de las siete de la noche.

Se han ejecutado todos los números musicales anunciados en el programa.

El comercio aunque ha vendido, no ha quedado, en general, muy satisfecho del número de ventas realizadas.

## LA BATALLA DE MONS

Un soldado del regimiento de los Gordons Highlanders ha relatado la participación de los ingleses en la batalla de Mons.

A las cuatro de la mañana salimos de nuestro acuartelamiento.

Marchamos por la carretera de París dejando un poco atrás y a nuestra izquierda la ciudad de Mons.

Inmediatamente comenzamos a quitar todas las plantaciones que para la operación nos estorbaban en el campo.

Hacia las diez de la mañana teníamos un buen campo de tiro de más de dos mil yardas.

Comenzamos entonces a preparar nuestras trincheras.

Sobre ellas cayó a las once y media un terrible fuego de artillería de los alemanes.

Este continuó durante algunas horas hasta que se dibujó un movimiento de infantería.

Ese movimiento era evidentemente destinado a los Gordons.

Sobre ellos dirigimos un terrible fuego de las ametralladoras Maxim.

Les hicimos terribles destrozos y a las cinco de la tarde la infantería alemana se retiró.

Fuimos entonces sometidos a un terrible fuego de artillería.

¡Cómo tira su artillería, Dios mfo! Pero tuvimos tiempo de ver lo que pasaba en nuestro flanco izquierdo.

El regimiento Royal Irlandais había sido sorprendido y terriblemente castigado, así como el Midd esex y fué imposible a dos de nuestras compañías reforzarlos.

Nuestra compañía estaba a una distancia de milla y media y se nos ordenó socorrer al Royal Irlandais tanto como fuese posible.

Dejamos nuestras trincheras arrastrándonos y hemos ido al otro lado del campo, donde podíamos protegernos con la forma de él.

Hicimos excelentes progresos hasta a 150 yardas de un pueblo situado frente a los alemanes.

En él se encontraba una casita blanca, bordeando el camino y en un espacio libre.

Nuestro joven subteniente nos conducía y pasó sano y salvo ante la casa.

Al momento los alemanes abrieron un fuego infernal de artillería, tomando por blanco a la casa.

No podían vernos; pero creo que adivinaron la razón por la cual las tropas pasaban o trataban de pasar cerca de esta casa.

Sin embargo, debíamos socorrer al Royal Irlandais y logramos pasar a la casa, siendo yo el único herido.

En este momento el crepúsculo caía.

Cuatro pueblos ardían y los alemanes seguían en su bombardeo.

Nos fué posible penetrar en la trinchera del Royal Irlandais y rechazar un ataque bastante suave de los hulanos.

A las nueve de la noche recibimos la orden de retirarnos.

Eramos un pequeño puñado contra un Ejército, y, sin embargo, lo teníamos en jaque.

Hemos llevado a uno de nuestros oficiales muerto y la retirada continuó toda la noche.

A las dos de la mañana hicimos alto, pero a las cuatro la retirada empezó de nuevo.

Los alemanes nos atacaron a las cinco de la mañana, pero gracias a nuestros excelentes artilleros nos dejaron en paz después de tres horas de combate.

Al día siguiente los Gordons ocupaban una posición avanzada, y por la tarde fueron a atacar a alguna infantería alemana que se había aproximado hasta 800 yardas; algunas descargas bastaron para calmarla y se retiró.

Cuando volvíamos me trajeron sobre un cañón, el cual, a los diez minutos ya tuvo que funcionar. Se cambiaron algunos obuses y mis camaradas se retiraron llevándome, siempre sobre un cañón, hasta Cambrai, donde entramos bastante tarde en la tarde del jueves.

Había perdido a mi regimiento. En Cambrai encontré a los fusileros reales de Escocia y a ellos me uní.

Cené y desayuné con un cigarro y vi con ellos la espantosa matanza de Cambrai.

Me quedé sin nada de mi equipo, solo mi fusil y sesenta cartuchos.

De dos a tres de la tarde nos retiramos y después de haber marchado toda la noche acabé por encontrar a los Gordons.

Ciento setenta hombres solo respondieron al llamamiento de ese día.

Acababan de pasar un día y una noche horribles. Unos 830 hombres eran muertos, heridos o desaparecidos.

¡Dios les bendiga! Era el más hermoso regimiento que se pudo ver »

## DE CANDELARIO

Movimiento demográfico ocurrido en esta villa durante el mes de septiembre último:

**Nacimientos:** Jesús Campo y Campo, de Eduardo y Angela; Domingo Pedro Rabanol Barruelo, de Domingo y Petra; Vicente Pedro Rico Cabrera, de Francisco y María; Vicente Garrido Muñoz, de Vicente y Celestina, y Francisco Fermín Sugones García, de Juan y Tomasa.

**Defunciones:** Justo García Rico, viudo, de 77 años; Salustiano Bayo Fraile, casado, de 73; María Rosado Parra, viuda, de 74; Martín Hernández Alvaro, soltero, de 46; Baldomero Torres Gómez, de uno; Santiago Cándido Gradillas Bayo, de uno; Gabino Orgaz del Mazo, casado, de 70, y Manuela Alvaro Hernández, viuda, de 84.

Candelario, 1.º de octubre de 1914.

EL CORRESPONSAL.

## RAZON Y FE

Sumario del núm. CLVIII.—Octubre 1914

A Su Santidad Benedicto XV.—La caridad según San Pablo, por J. M. Bover.—Origen y progresos de los sindicatos patronales, por N. Noguera.—Fragmento inédito del primer «Apologético fidei» de San Julián de Toledo, por Z. García Villada.—¿Reforma o supresión del Jurado?, por F. López del Vallado.—El Congreso Eucarístico de Lourdes, por E. Ugarte de Ercilla.—El Papa Pío X, por P. Villada.—Pío VII restablece solemnemente la Compañía de Jesús, por E. Portillo.—Boletín Canónico: S. C. del Santo Oficio: Indulgencia plenaria *toties quoties* para el día de Difuntos.—Indulgencias parciales *toties quoties*.—S. C. de Ritos: Fiestas locales para los Religiosos.—Títulos de culto desacostumbrados: el Corazón Eucarístico de Jesús.—S. C. Consistorial: Las relaciones diocesanas y la visita *ad limina* (continuación), por J. B. Ferreres.—Examen de libros: Apocalipsis interpretatio, por P. Villada.—Los Fragmentos Pitagóricos de Royer Collard, por J. Mostaza.—I miraculi del Signore nel Vangelo, por M. Sáinz.—Il libro dei Proverbi di Salomone.—Noticias bibliográficas

(véase la página 2.<sup>a</sup> de la cubierta).—Noticias generales: Roma, España, la guerra europea, Francia, Albania, Panamá, Colombia, Filipinas, por N. Noguera.—Variedades: Pius P. X. Motu proprio Italia et insulis adiacentibus de studio doctrinae S. Thomae Aquinatis in scholis catholicis promovendo. Obras recibidas en la Redacción.

**BILLETES FALSOS DE 25 PESETAS**

Ha aparecido una falsificación en billetes de 25 pesetas, del Banco de España, que aunque burdamente hecha, no deja de ocasionar el trastorno consiguiente en el comercio.

En estos billetes se reconoce la falsedad por lo borroso que está el anverso, pues en sus tintas no existe la limpidez de los auténticos, siendo, además el papel, algo más delgado que en los buenos.

**Sobre el Pantano de Navamuño en la Sierra de Candelario**

No es fácil que se presente ocasión más propicia para tratar de la construcción del Pantano en Navamuño que la actual y en la que se den circunstancias más favorables de necesidad apremiante unas y de facilidades para ello otras.

Las primeras son las que indiqué en mi artículo anterior publicado en LA VICTORIA el 8 de octubre de 1913 y las cuales se están palpando en el presente estiage.

Los motores no rinden, como decía el Ingeniero que hizo los estudios, el 86 por 100 que deben producir con el máximo de agua, sino poco más del 10 por 100.

Las muchas turbinas que han sustituido a las ruedas hidráulicas han trastornado la marcha de todos los motores establecidos en las orillas del río, originando frecuentes paradas de éstos llegando hasta catorce en las 10 horas de trabajo, como se ha comprobado en alguna fábrica, en la cual dichas paradas sumaron 125 minutos o sea más de dos horas.

De esto resulta un perjuicio para los obreros que trabajan por su cuenta y otro para los fabricantes cuyos obreros cobran jornal; lo cual se evitaría con el agua del Pantano que daría en épocas de escasez, cantidad suficiente y constante, que es lo que necesitan todos los motores para marchar de una manera regular y especialmente las turbinas.

Mucho mayores resultan ahora tales perjuicios puesto que fabricantes y obreros necesitan recurrirse de las pérdidas ocasionadas a unos y a otros con la huelga pasada.

Pero no solo es necesario el Pantano para estas épocas, sino también en el invierno, pues hemos conocido inviernos en los que, por las fuertes heladas y escasez de lluvias ha habido la misma falta de agua en el río, que ahora sentimos.

La facilidad que ahora se encontraría, y a la que nos referimos al principio de este artículo, salta a la vista.

El Estado está animado del deseo de abrir obras públicas para remediar tanta miseria producida en los repatriados a causa de la guerra Europea.

Y como es corta la cantidad que tiene que dar para este Pantano o sean

Pesetas 380.690 por la mitad de su importe, más 98.490 que adelantaría por los propietarios que no pagan de una sola vez.

suman 479.180 que divididas en tres presupuestos serían

Pesetas 159.726 cada año, subvención que pudiera conseguirse ahora fácilmente.

Además, es probable, que el número de propietarios para pagar en plazo de 10 años disminuya bastante y por consiguiente la cantidad de pesetas 98.490 tal vez quede reducida a la mitad.

Por otra parte, la Cámara de Comercio e Industria, se ha dirigido al Excmo. Ayuntamiento pidiendo al mismo su cooperación.

Y la Sociedad de fabricantes, que siente la necesidad del Pantano se ha ocupado del asunto estos días.

Dadas estas circunstancias es de desear que la comisión nombrada el año pasado para entender en este vital asunto para la industria y los pueblos de Candelario y Béjar, procure orillar todas las dificultades para que antes de un año pueda darse principio a las obras.

Repito, pues, lo que decía el año anterior, aquí lo que hace falta es voluntad y nada más que voluntad.

BONIFACIO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ.

Béjar 2 de octubre de 1914.

**AYUNTAMIENTO**

Notas de la sesión subsidiaria del 1.º de octubre de 1914

Comienza a las siete y cinco minutos de la noche, presidiendo el alcalde y asistiendo los concejales señores Hernández, Matas, García, Benito, Lozano y Argüelles. (Entra D. Aniano Valle.)

**ORDEN DEL DIA**

Solicitud de una viuda pobre y enferma de la vista, demandando socorro para trasladarse a Madrid.

Concedida.

**Comisiones**

Sanidad da cuenta de haberse instalado en excelentes condiciones la caldera de desinfección del hospital.

Instrucción que se ha efectuado, como se acordó, la repartición de premios a los niños de las escuelas públicas de primera enseñanza.

Benito dice que ha habido varias deficiencias respecto al asunto.

El alcalde que, cuando se trató en sesión de dicho reparto, pudo el señor Benito intervenir para hacer indicaciones, que ya son ineficaces.

El presidente de Instrucción que los premios se han repartido conforme a las listas dadas por los directores de las escuelas.

Añade que lamenta el que algunos concejales vengan a la sesión con chinchorrerías, después de no haber atendido a la invitación, que les hizo para que presenciaran la repartición de premios.

Dice que fué autorizado para todo lo concerniente a la misma por la Junta local de primera enseñanza, que abandonó sus asuntos para dedicarse de lleno al referido y que ahora se le censura.

Contestará detalladamente en la sesión próxima.

Vuelve a hablar Sanidad para poner en conocimiento del Concejo, deseando que de ello se entere también el público, que hay una enferma, que se empeña en dar espectáculos tristes, para mover a compasión a las gentes, enferma, que, dice, ha estado otras veces en el hospital y se niega a entrar ahora pagando estancia, lo cual se la exige por haberse comprobado que, a pesar de pasar por muy pobre, posee, no sólo bienes inmuebles, sino también: alguna cantidad en metálico.

El alcalde aplaude al señor Hernández por sus buenos oficios en pro del hospital y le anima a que siga prestándose los.

Policía y Obras manifiesta que se le ha denunciado que cierto sujeto trata de apoderarse de una parcela de terreno, que cree sea del Ayuntamiento.

El alcalde que también a él han llegado rumores en igual sentido, pero que sus informes particulares son de que dicha parcela no es del Municipio.

La comisión se enterará. Sigue la misma diciendo que, por trabajos de la feria, no ha podido ocuparse de las formalidades necesarias para ceder en venta a D. Leocadio Cascón la que ha pedido.

El alcalde que antes de vender esta parcela, se vea si puede ser útil al Ayuntamiento, pues tiene entendido que en ella estuvo instalada una caseta de consumos.

No conteniendo la Orden del día más asuntos, el alcalde va a levantar la sesión y los concejales señores Benito y Lozano le interpelan respecto a si no se dedica algún tiempo a ruegos y preguntas.

El alcalde ordena al secretario que lea la disposición del ministerio referente a la Orden repetida y dice que si algún concejal quiere hacer en otra sesión cualquier pregunta o ruego los anuncie con la anticipación que en mencionada disposición se consigna.

A las ocho menos cinco minutos se levanta la sesión.

**Sueltos y Noticias**

Mañana, a las diez, en el santuario del Castañar, fiesta de los RR. PP. Franciscanos de la Residencia y de la Tercera Orden al glorioso Patriarca San Francisco de Asís.

Habrà exposición de S. D. M. y sermón, que predicará don Juan Martín Sánchez.

Damos sentido pésame a las familias de doña Dominica Alvarez Monteserín y don Firmo Vidal Moreno, fallecidos, la primera a los 57 años de edad y habiendo recibido los Santos Sacramentos y el segundo a los 66 años, y rogamos a nuestros lectores que se sirvan encomendarlos a Dios.

**Para recuerdo de Béjar**

Una colección de postales en color por 2 ptas.  
Una colección de postales en negro por 0'75.  
Un vaso de aluminio, plano, con inscripción por 0'75.

Un vaso de cristal, plano, por una peseta.  
Una navaja con dos hojas finas y sacacorchos, e inscripción, por 1'25.

Un cuadro con la Virgen del Castañar, 1'50.  
Cuadros con preciosas vistas de Béjar a 1'50.

**Almacenes Daniel R. Arias.**

Sucursal:

**La Ferretería de Tomás**

Esta tarde, a las cuatro, ha dado principio, en la iglesia de las Hermanitas, la acostumbrada novena de la Cofradía de N.ª S.ª del Rosario a su excelsa titular.

De la fiesta, que será el día 11, nos ocuparemos, Dios mediante, en el número próximo.

En los exámenes de enseñanza libre verificados últimamente en Salamanca, han obtenido las calificaciones de Notable y Sobresaliente, los jóvenes bejaranos que siguen:

Derecho Canónico, D. Saturnino Rodríguez Olleros, Sobresaliente.

Fisiología e Higiene, D. Francisco Brusi Almazán, Notable, D. Vicente Agero Teixidor, Sobresaliente.

Ética y Elementos de Derecho Usual, D. Vicente Agero Teixidor, Notable.

También ha obtenido las calificaciones de Sobresaliente en Zoología y Notable en Mineralogía y Física el joven D. Emilio Luengo Arroyo.

Enviamos a todos nuestra cordial enhorabuena.

**SE VENDE**

muy barata, una casa en la calle de Santiago (hoy 29 de agosto.)

Consta de dos buenas salas con alcobas, cocina, desván, dos cuadras y un corral.

Informes en esta Redacción.

Mañana, domingo, desde las cuatro de la tarde a las 10 de la noche, estarán de guardia, para el servicio público, las farmacias de la señora viuda de Poyo y del Dr. Brochín.

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos ocho días:

**Nacimientos:** Segundo Sánchez Urrea.

**Defunciones:** Consuelo Camarasa Gabriel, soltera, de 15 años; Dominica Alvarez Monteserín, casada, de 57; Firmo Vidal Moreno, casado, herrero, de 66; Primitivo Martínez Martín, de 7 meses y Agapito Montero Rodríguez, de 3.

**Matrimonios:** Ninguno.

Dijimos el sábado:

Creemos que lloverá ya en la próxima semana, con tormentas o sin ellas.

Y no ha llovido.

Ayer hubo algunas nubes que se disiparon totalmente, estando hoy el día completamente despejado.

¿Lloverá en la semana próxima?

No nos atrevemos a anunciarlo.

Hoy no vemos la más pequeña señal de lluvia. El calor, durante el día, está siendo impropio de la estación en que nos encontramos.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

# SECCION DE ANUNCIOS

Disponible



RELOJERÍA Y ÓPTICA

DE

**ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN**

Casa fundada en 1870

“Cyrus,, El mejor reloj de precisión.  
 “Cyrus,, El más elegante y duradero.  
 “Cyrus,, El reloj de más fama.  
 “Cyrus,, El más fino y exacto.  
 Si tenéis un reloj “Cyrus,, la hora fija la tendréis siempre.

Agente exclusivo en Béjar

**ENRIQUE JIMÉNEZ**

46, Sánchez Ocaña, 46

Disponible

**José Crego Alonso**

recuerda a los señores dueños de máquinas de hilar que sigue vendiendo los puados de acero, de excelentes resultados, de la acreditada casa de los señores **Viuda e hijo de R. Soler y Vernet**, de Sabadell, a precios y con descuentos iguales que las casas que se dedican a la fabricación de dicho artículo, y que tiene, además, otros concierntes a la industria de hilados.

LIBERTAD, 11, BÉJAR

Disponible

## NO RECONOCE RIVAL

La Lámpara «Osram» de filamento de hilo estirado irrompible; es la mejor

Lo demostramos con certificados particuiare y oficiales de rigurosos ensayos, tanto de consumo, como de potencia lumínica y duración, cuyos originales ponemos a disposición del público.

Es la única que no se ennegrece.

Es la única de positivo resultado práctico, ya que, dada su larga duración (término medio un año, durando algunas cuatro años y aún más), compensa cualquier diferencia de precio, siendo, en definitiva, más barata que ninguna otra lampara.

Las cualidades distintivas de la lámpara «Osram»: luz blanca y potente, consumo económico y, sobre todo, larga duración, **no han sido igualadas** por ninguna otra lámpara.

Exigid a vuestros proveedores lámparas «Osram». Si os recomiendan, parcialmente, otra, averigüad por qué. El nombre «Osram» sobre una lámpara es como el cuño en la moneda: da valor.

De venta en los principales establecimientos de electricidad

### LA MUTU L FRANCO-ESPAÑOLA

Sociedad de Previsión y Caja de ahorros popular

Funciona bajo la inspección del Estado español

Legalmente autorizada en España

con fecha 26 de agosto de 1902

DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE ALCALÁ, 38, MADRID

REPRESENTANTE:

**Pedro Miñana Regadera**

Puerta de Avila, 7, BÉJAR, (Salamanca)

### JOSE CREGO ALONSO

cede en venta o renta un surtido de un metro de ancho, con tres cardas de 20 menchas y un telar de 240 husos, preparado para hilar en curachos y bien repuesto de puados y correas para funcionar a las 24 horas de su compra o arriendo.

LIBERTAD, 11, BÉJAR

## “LA PATERNAI,”

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

FUNDADA EN 1843

Establecida en París: Rue Menars, núm. 4

Delegación General en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, 14.

### GARANTÍAS

	FRANCOS
Capital social enteramente suscrito . . . . .	6.000.000
Del que hay desembolsado el 40 % o sea 2.400.000 francos. . . . .	0
Reservas en 31 de diciembre de 1912 . . . . .	9.470.00
Primas en cartera en igual fecha. . . . .	96.671.075
Total . . . . .	112.141.075

Esta Compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 70 años de antigüedad de esta Compañía cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 67 años, su importante capital, la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende a francos 161.320.454 en 31 de diciembre de 1912, la recomiendan al favor del público.

La Compañía «LA PATERNAI» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal de distrito donde ha sido firmada la póliza.

Ilas personas que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el Sub-Director nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, provincia de Salamanca, Pie drahita y Barco de Avila, Hervás y Plasencia, provincia de Cáceres.

**Don Crisanto Rodríguez González**

Plaza Mayor, núm. 1.—BÉJAR

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de agosto y 22 de octubre de 1913.

## GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.



COMPANÍA INGLESA ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO . . . . .	1903.—Ptas.	217.206.052
	1913.— »	266.389.784

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 761.174.075

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía.)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA:

Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: Sres. G. & D. SMITHER,

DIRECTORES DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España . . . . .

Crédit Lyonnais. . . . .

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca.

Inspector en la Provincia de Salamanca:

**DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR**

Anuncio autorizado el 10 de julio de 1914 por la Comisaría General de Seguros

Disponible

Provincia de \_\_\_\_\_

Sr. D. \_\_\_\_\_